

DON JUAN GARNICA COMYN Y ALLENDECAZAR, SECRETARIO GENERAL DE
LA COMPAÑIA ANTOLOGARIA DEL MONOCOLIO DE ARNOLDOS, S.A.

C E R T I F I C O :

Que el Consejo de Administración de esta Compañía celebró
sesión en Madrid el día 13 de Diciembre de 1935, cuya Acta aprobada
en la que tuvo lugar también en Madrid el día 22 de Enero
de 1936, se transcribe a continuación:

"Gres. Garnica
Recheverría
Bonites
Díaz
Lara
Riu
Señores
Serrano Ruano
Siste Scottón
Abrisqueta
Anqueta
Bernaldo de Quirós
Capando
Charruca
Figueroas
Garcia
García Frellés
Gómez-Acosta
G. Pierre
Herreros
Ibañez
Muriaga
Pérez Urruti
Urien
Urquijo
Ybarra
Arvilla
Comyn

En Madrid, a las 16³⁰ de la tarde
del día trece de Diciembre de 1935,
se reunió el Consejo de Administración
presidido por el Exmo. Sr. Pablo de
Garnica y con asistencia del Ilmo. Sr.
Delegado del Gobierno, D. Emilio Rie-
bore y de los Sres. Consejeros según re-
lación al margen.

Abierta la sesión por el Sr. Presi-
dente, se dio lectura por el Secretario
General al acta de la reunión anterior
celebrada en Madrid el día 20 de Noviem-
bre ultima, quedando aprobada.

El Consejo tomó a continuación el
acuerdo de nombrar Vice-Presidente, en
la vacante producida por el fallecimien-
to de D. Vicente de Cortina al Exmo.
Sr. D. Juan Manuel de Urquijo y Uscáin,
y también acordó designar Vocal electi-
vo del Comité Directivo, al Exmo. Sr.
D. José Manuel Figueras Arismendi y Suplen-
te primero del Sr. Figueras a D. Ceferi-
no Urien Leioagui, y Suplente segundo
del Sr. Condeza Pierre, a D. Alfonso de
Charruca y Calbetón.

-----; El Sr. Urquijo hizo uso de la pa-
bra para dar las gracias al Consejo por el nombramiento, lamentando
la causa triste de la vacante y manifestando su propósito de coope-
rar en beneficio de los intereses sociales. Los Sres. Figueras, Urien
y Charruca, también hicieron presente su agradecimiento por sus res-
pectivas designaciones.

El Consejo de Administración tomó el acuerdo de pagar a partir
del día 2 de Enero próximo, un dividendo de dos y medio por ciento,
a cuenta del ejercicio actual, sobre las acciones serie A, números
1 al 90.000 y serie B, números 1 al 300.000, con deducción del 5,50
por ciento por impuesto de Utilidades en la forma acostumbrada, in-
terumpiéndose la adición de transferencias a partir del día 21 del

Por el Secretario General fueron leídas las cifras del informe mensual de la Dirección relativas a recaudación, ventas, existencias y beneficios, quedando de ellas enterado el Consejo, señalando el Sr. Presidente la excelente recaudación que se desprende del informe y la grave dificultad con que se tropieza, en cuestión de moneda extranjera, ya que el Centro Oficial de Contratación con su intervención fuerza, no entrega a la Compañía las divisas mínimas que necesita para sus atenciones más precisas.

Fueron sometidos a la ratificación del Consejo los acuerdos adoptados por el Comité Directivo en sus reuniones de 20 y 27 de Noviembre y 4 del mes corriente, dando cuenta el Sr. Presidente de los acuerdos tratados en la celebrada en la tarde de la fecha referentes a la prórroga del contrato de seguro de la flota y la construcción de un nuevo buque-tanque, y añadió que se estaban emitiendo informes muy completos en escritos separados, sobre todas las cuestiones preguntadas por el Sr. Inspector del expediente gubernativo instruido en virtud de las denuncias del Sr. Pérez Madrigal ante el Parlamento.

Terminó el Sr. Presidente, deseando felices Fiestas a todos y se levantó la sesión siendo las doce de la noche. Firmado: P. de Carrizosa. J.M. González.

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Estado, Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº Dº del Sr. Presidente en Madrid a veinticinco de Mayo de mil novecientos treinta y seis.

DON JUAN MANUEL COMYN Y ALLENDE LAZARO, SECRETARIO GENERAL DE
LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A.

C E R T I F I C O :

Que el Comité Directivo de esta Compañía en la sesión celebrada en Madrid el día 13 de Diciembre de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 30 de dichos mes y año, se transcribe a continuación:

"Sres. Garnica	:	En Madrid, a 13 de Diciembre de 1935, a
Recheverría	:	las 6 de la tarde, se reúne el Comité Directivo bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don
Benítez	:	Pablo de Garnica y con asistencia del Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno, D. Emilio Niembro,
Lara	:	y de los Sres. Consejeros cuyos nombres se consignan al margen.
Riu	:	
Serrano Ramos	:	
Siste Montán	:	
G. Pierre	:	
García	:	Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se da lectura por el Secretario al acta de la
Urquijo	:	reunión anterior, que es aprobada.
Abrisqueta	:	
Anqueta	:	
Carando	:	Se da el Comité por enterado de la situación del negocio en sus aspectos financieros
Figueroas	:	y comercial, según estados leídos por el Sr. Director General; se aprueban las notas de
García Trelles	:	transferencia nros. 14.749 a 14.810, por un
Odriozola-Aosbe	:	total de 756 acciones; así mismo las relaciones
Herrero	:	presentadas de licencias para la venta de petróleo en envases y lubricantes al detal, quedando enterado el Comité de las siguientes comunicaciones recibidas de la Delegación del Gobierno;
Ibañez	:	
Noriega	:	
Pérez Urrutia	:	
Ybarra	:	
Arvilla	:	
Comyn	:	

Nº 2550/13387, fecha 12, sobre instalación de estación de servicio en Ancoitia.

Nº 2067/13388, fecha 5, autorizando suplemento de crédito de pesetas 500.000, para entretenimiento y conservación de la flota, llamando la atención sobre determinados extremos.

Nº 2079/13389, del 5, nombrando al Teniente Coronel de Ingenieros, Don Ricardo Marillo Portillo, representante del Ministerio de la Guerra, en la Delegación del Gobierno.

Nº 2508/13386, interesando determinados ingresos en el Tesoro, como resultado de la liquidación de la Renta y participación del Estado durante el año 1934.

Nº 2541/13376, fecha 11, sobre normas del Jurado Mixto, en relación con el ingreso en la Compañía del personal expetrolífero.

Nº 2542/13379, del 11, sobre estación de servicio en Cullera (Valencia).

Nº 2564/13399, sobre estación de servicio en el Paseo de Extremadura nº 164, de Madrid.

Nº 2543/13380, fecha 11, sobre estación de servicio dentro de la población de Almansa (Albacete).

Nº 2510/13357, del 6, sobre instalación de un aparato surtidor de gasolina en Palma de Mallorca, a favor de la entidad "Motor Unión S.A.".

Nº 2075, también del 6, sobre estación de servicio en Motilla del Palancar, a favor de D. Dativo Aparicio Navarro.

Nº 2511/13358, asimismo del 6, sobre transformación de instalación en interior de garage en estación de servicio, en la calle de San Andrés nº 513, de Barcelona.

Queda también enterado el Comité de la comunicación nº 13355, recibida del Sr. Instructor del expediente iniciado por Orden del Ministerio de Hacienda fecha 16 de Noviembre último, interesando informe de la Compañía sobre varios extremos.

PROYECTOS DE LAS PONENCIAS. - A propuesta de la Ponencia 1º, se toman los acuerdos siguientes:

Aprobar las relaciones de nombramiento de agentes de aparatos surtidores de gasolina en las condiciones y el orden que para cada caso figuran de licencias para instalar aparatos surtidores de gasolina en locales de propiedad particular, y de sustitución de surtidores de gasolina por otros de gas-oil, también dentro de locales de propiedad particular.

Aprobar el expediente relativo a la solicitud de D. Marciso Chiva Vinardell, para instalar una estación de servicio en Segerbe (Castellón).

Aprobar también a petición de D. Guillermo Vidal Quadras, una estación de servicio en terrenos de su propiedad, en la Avenida de la República Argentina, en la ciudad de Barcelona.

Desestimar la petición de D. José Lorente Calatayud, de una instalación particular de surtidor de gasolina en Aloudia de Crepsins (Valencia).

Anular el concurso celebrado para la provisión de Agente del aparato surtidor de gasolina nº 3562, de Manresa (Barcelona), anunciándose nuevo concurso, según se propone en el oficio nº 2547/13384, de la Delegación del Gobierno.

Aprobar la licencia para construir una estación de servicio en Silla (Valencia), según petición de D. Francisco Zaragoza Baizmali.

Aprobar los expedientes, nº 295 de Ventas, sobre conversión en estación de servicio, el garage sito en el Salón de Gacela Fernández nº 100, de Barcelona; nº 293, sobre petición de estación de servicio de propiedad particular en La Florida, nº 100, de la ciudad de Valencia.

ción de servicio de propiedad particular en Ponferrada (León), Carretera de Madrid a La Coruña, solicitada por D. Manuel Garnela Fernández; expediente nº 294, sobre estación de servicio en las inmediaciones de Santander, Barrio de Peñacartille, pedida por D. Jende Díaz, y nº 231 de estación de servicio de propiedad particular, en Estella (Navarra), solicitada por D. Daniel Velas Rosocha.

Declarar abiertos los pliegos recibidos para los concursos de aparatos curtidores, nº 3007, de Barcelona, (dos pliegos); de Naval-moral de la Rata (Cáceres), (dos pliegos); de Castalia (Alicante), (un pliego); Burgos, nº 1111 (un pliego), y Trujillo, nº 603, (tres pliegos).

Aprobar las peticiones presentadas de pagos ordenados por el Departamento de Contabilidad, por ptas. 20.183.598,08; 3.223.231,39; 4.141-5-7 y Pta. 1.931.614,36, de gastos de explotación por valor de 28.982,98 pesetas, y de vencimientos al día de la fecha por pesetas 389.298,58.

Autorizar la enajenación de materiales inservibles existentes en la Subsidiaria de Medina del Campo, adjudicándoles a D. Arturo Cartajosa, en el precio de 605,40 pesetas, según expediente nº 267 de Explotación.

Aprobar la venta de un tanque de 5.000 litros, a Cristal, S.L., por el precio de 600 pesetas, existente en las instalaciones de Madrid.

Autorizar la enajenación a D. Segismundo Pérez de dos tanques existentes en la Subsidiaria de Alcalá de San Juan, por el precio de 300,- pesetas, conforme se propone en el expediente nº 298 de Explotación.

Adjudicar, según propuesta en el expediente nº 336 de Compras, referente a materiales en la Subsidiaria de Valencia, las cajas inservibles, por un total de pesetas 94,60.

Aprobar la adquisición de 8.000 bidones galvanizados de 50 litros, mediante concurso, según fórmula de anuncio, modelo de proposición y pliego de condiciones, que se propone en el expediente nº 337, de Ventas.

Queda enterado el Comité por la tonelaje 22 de las últimas estimaciones en los distintos mercados de petróleo, y del promedio precio de la gasolina importada según contratos.

A propuesta de la tonelaje 34, y en el expediente nº 58 de Marítimo - Inspección Naval, concerniente a ampliación de la flota, se acuerda por el Comité Directivo, aprobar la construcción de un buque-tanque de 10.000 toneladas, mediante concurso..

Se aprobaban también los gastos realizados en los buques-tanques "RM 22603"; "CAMPALANG"; "BADMONA" y "CAMPEADOR", durante el mes de Noviembre, según justificación que aparece en el expediente nº 32 de Marítimo, concerniente a mantenimiento y conservación de la flota.

En el expediente nº 903, de Ventas, sobre seguro de la flota para el año 1936, oídas las manifestaciones hechas por los Sres. Doleando del Gobierno, Lara, Montan y R.M., sobre la forma de realizarse

diente sobre la mesa, prorrogándose la poliza actual por tres meses hasta que pueda estudiarse el asunto detenidamente, teniendo presente las observaciones hechas.

Queda enterrado el Comité de la situación de la flota al día de la fecha.

A propuesta de la Ponencia 44, se aprueba a partir de 1º de Enero próximo, el abono de los quinquenes que establecen las vigentes Bases de trabajo en su artículo 55, siguiendo las normas que se detallan en dicho expediente, con aclaración de que en los empleados que fueron rebajados de sueldo, no se computa el tiempo de servicio en categorías inferiores a la actual, pero si en iguales e superiores, y ampliando los quinquenes a las categorías superiores a 10.000 pesetas, hasta la 66 Jefes de Departamento de 1º inclusive.

También se aprueba la propuesta de ascensos de quince meritorios por vacantes naturales, y de acuerdo con las Bases de Trabajo.

A propuesta de la Ponencia 64, son tomados los acuerdos siguientes:

En el concurso abierto para modificación del antiguo almacén de Petróleos Porto-Pf., en la Factoría de Sevilla, adjudicar el Trabajo a D. José Pardinas Gordillo, en la cantidad de ptas. 36.220,00 según expediente nº 116 de Técnica Construcciones, sobre ampliación de la Factoría de Tablaína (Sevilla).

Aprobar el presupuesto de suministro y montaje de una instalación eléctrica para alumbrado y fuerza, en la Subsidiaria de Salamanca, presentado por la "Siemens Industria Eléctrica S.A.", con importe de pesetas 35.869,60, que se cargarán en la forma que se propone en el expediente nº 16 de construcción.

En el expediente nº 187 V., de Explotación, referente a ampliación y reforma de la Factoría de Vigo, ante las dificultades por parte de los propietarios para la venta de los terrenos imprescindibles a tal fin, autorizar a la Dirección para en el momento oportuno iniciar el expediente de declaración de utilidad pública de dichos terrenos con vistas a la expropiación.

Conceder un crédito de 150.000,74 pesetas, para el montaje de tres instalaciones para estilización, autorizando la adquisición periódica de la "Ethyl Export Corporation", las partidas necesarias del referido producto, según se propone en el expediente nº 66 de Industria.

Declarar abiertos los tres pliegos recibidos para el concurso de obras de pavimentación de la estación de servicio de Puerta de Hierro, y los otros pliegos presentados para las obras de albañilería, de Valencia.

VARIOS.— El Sr. Presidente se dirige al Sr. Delegado para expresar la satisfacción con que vería el Comité Directivo, que el abono de la paga extraordinaria a que se refiere el artículo 60 de las vigentes Bases de Trabajo, se hiciera extensivo al personal que integra la Delegación del Gobierno a su cargo, en consideración ello a que dicho personal como el de la Arrendataria, contribuye con su laboriosidad y esfuerzo a la mejor defensa de los intereses de la Renta de Petróleos. El Sr. Delegado del Gobierno recogiendo las palabras del Sr. Presidente, manifestó su excelente disposición hacia la indicación del Comité proponiendo se hiciese una

Se aprueba la relación de pagos autorizados por la Dirección, con importe de 10.670,40 ptas.

Finalmente se toma el acuerdo de convocar la próxima reunión para el lunes día 30 del corriente, y se levanta la sesión a las seis y cuarto de la tarde.- Firmado: P. de Garnica.- J.M. Comyn."

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Comité Directivo de mi Secretaría, expido la presente con el voto y la del Sr. Presidente del Consejo de Administración, en Madrid a siete debrero de mil novecientos treinta y seis.

V2 B2

DON JUAN MANUEL COMYN Y ALLENDE LAZAR, SECRETARIO GENERAL DE
LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLROS, S.A.,

C E R T I F I C O :

que el Comité Directivo de esta Compañía, celebró sesión en Madrid el día 30 de Diciembre de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar tambien en Madrid el día 8 de Enero de 1936, se transcribe a continuación:

"Sres. Garnica	:	En Madrid a las 5 de la tarde del día
Benítez	:	30 de Diciembre de 1935, se reúne el Comité
Lara	:	Directivo presidido por el Exmo. Sr. D. Fa-
Riu Periquet	:	blo de Garnica y con asistencia del Ilmo.
Serrano Ramos	:	Sr. Delegado del Gobierno, D. Emilio Niembre,
Siste Montán	:	y de los Sres. Consejeros según relación al
G. Fierre	:	márgen.
Urquijo	:	
Azqueta	:	Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
Carande	:	se aprueba el acta de la reunión anterior, y
Figueras	:	queda enterado el Comité de los Estados lef-
Oñoro-Acebo	:	dos por el Sr. Subdirector sobre la marcha
Herrere	:	del negocio desde la última reunión.
Ibañez	:	
Pérez Urruti	:	Se aprueban las notas de transferencia
Oil Ramalos	:	máx. 14.811 a 14.865, por un total de 1.146
Comyn	:	acciones, y tambien las relaciones presenta-
-----;		das de concesión de licencias para la venta
		de gasolina y petróleo en envases y de lubricantes al detall, quedan-
		do enterado de las siguientes comunicaciones recibidas de la Delega-
		ción del Gobierno.

No 2594/13411, fecha 16, sobre recursos promovido por D. Gregorio de Haro, sobre valoración de un camión.

No 2595/13412, del 17, remitiendo a informe escrito de la Unión Nacional de Fabricantes de Pinturas y Barnices, solicitando exclusiva de reventa de White Spirit, a favor de la Central de Resinas Españolas.

No 2599/13425, del 19, sobre reintegro en las concesiones de instalación de aparatos surtidores en vía pública.

No 2601/13426, del 19, autorizando estación de servicio en Barcelona, a favor de D. Guillermo Vidal Quadras.

No 2617/13436, del 20, autorizando estación de servicio en Segorbe (Castellón), a nombre de D. Narciso Chiva Granel.

No 2620/13439, del 20, aprobando estación de servicio en Barcelona, a favor de D. Francisco Salva.

en estación de servicio el Garage Monumental, situado en Barcelona.

Nº 2648/13461, del 26, aprobando abono de media paga para el personal de la Delegación.

Nº 2654/13460, del 28, autorizando estación de servicio en Barcelona, a nombre de D. Alfonso Sanjurjo.

Nº 2657/13463, del 28, aprobando la ampliación de la estación de servicio situada en la calle de Santa Engracia, de Madrid.

Nº 2659/13464, del 30, aprobando contrato de abastecimiento con la Compañía Española de Petróleos, en las condiciones que se consignan.

PROPUESTAS DE LAS PONENTIAS..- A propuesta de la Ponencia 1^a, el Comité resuelve lo siguiente:

Aprobar los nombramientos de agentes encargados de la explotación de aparatos curtidores, con el canon y en las condiciones que figuran en la relación presentada.

que por la Dirección se facilite a aquella, una relación de los aparatos curtidores adjudicados durante el año, con el canon correspondiente a cada uno, y que se estudie el modo de evitar las diferencias que existen en la cuantía del canon, así como una reglamentación general para los concursos.

Aprobar las relaciones presentadas de licencias para instalar aparatos curtidores de gasolina por cuenta de los interesados, de transferencia de los mismos, de instalación de aparatos de Superecarburante "Monopal", y de gas-oil.

Informar favorablemente los expedientes relativos a traspaso de licencias de aparatos curtidores de propiedad particular en Figueras (Gerona); concesión de estación de servicio en Villarcayo (Burgos), a D. Rafael Fernández Rivera; de transferencia de estaciones de servicio en Valencia, a D. Alejandro Severino Villanueva Platas; concesiones de estaciones de servicio a D. Narciso Font, en Llagostera (Gerona), a Don Vicente Huete, en Utiel (Valencia), y a D. José Roger Arbona, en Cullera (Valencia).

Delegar la solicitud de traspaso de instalación particular en Puerto la Niguaera, de D. Francisco García Ferris.

Informar favorablemente los expedientes de solicitud de instalación de estaciones de servicio de propiedad particular en San Sebastián a favor de D. Eusebio Leal; en Valencia, solicitada por D. Luis Aguado; en Zaragoza, a nombre de D. Manuel Becedas; en Vitoria, pedida por D. Vicente Goya; otra también en Vitoria, según instancia de D. Estanislao Echevarría; en Astorga (León), a favor de D. Fernando Domínguez del Gañio, y en Valle a nombre de D. Aristides Forés.

Declarar abiertos los pliegos recibidos para los concursos de aparatos curtidores de gas-oil en Ametlla de Mar (3 pliegos); en Vigo aparato curtidor nº 2256, (2 pliegos); en el Puerto de San Sebastián (6 pliegos); en el Puerto de Santa Eugenia de Ribeira (Coruña), (1 pliego); en Rotger y Curberta (Valencia), (1 pliego); en Alcalá de Guadaira (Sevilla) (4 pliegos), y en Alhama de Salmerón (Almería), (1 pliego).

205.326,85; € 18.302-9-6 y 1.712-5-9, y Frs. f. 38.688,00 y 485.001,85 de pedidos y autorizaciones de compra durante los días 6 al 16 de Diciembre, por ptas. 5.679,92; de gastos de explotación por valor de pesetas 132.870,93 y de vencimientos al día de la fecha por pesetas 1.971.783,97.

Autorizar a D. Carlos Martín de Collado Villalba, para demoler por su cuenta el kiosco anejo al surtidor nº 3941, expropiado a Industrias Babel y Servida, según propuesta del Departamento de Explotación.

Aprobar la amortización por abandono, del tanque del aparato surtidor de Infante (Oviedo), según se propone en el expediente nº 1463, de explotación.

Autorizar la enajenación de envases existentes en la Factoría de Almería.

Adjudicar a D. Emilio Latorre, los materiales imitiles existentes en la Subsidiaria de Pamplona, en el precio de ptas. 626,50, según propuesta en el expediente nº 302 de Explotación - Compras.

Adjudicar a D. Francisco J. Alonso, el tanque existente en el Depósito de Toledo, en el precio de 525 ptas., según se propone en el expediente nº 530, de Explotación.

Declarar abiertos los tres pliegos recibidos para el concurso de suministro de 500 toneladas de carbón grama, de Asturias, y los cinco pliegos para el de suministro de hojalata litografiada, para envases de lubricantes.

La Ponencia 3º da cuenta, quedando enterado el Comité, de las distintas estimaciones en los distintos mercados de petróleo, y del promedio precio de la gasolina importada según contratos.

La Ponencia 3º propone y el Comité acuerda:

Aprobar la parada del buque tanque "CAMPECHE", para obras de reparación general, con presupuesto aproximado de 95.000 pesetas, aplicándose su importe para cancelar cuenta con la Constructora Naval.

Aprobar asimismo la parada del buque tanque "CAMPERO" para las mismas obras en idénticas condiciones que en el caso del "CAMPECHE".

Quedan enterado de la situación de la flota al día de la fecha.

A propuesta de la Ponencia 4º, con tomados los siguientes acuerdos:

Premiar la conducta observada por el Inspector de Aparatos surtidores, D. Ramón Vega Álvarez, con motivo del atraso sufrido recientemente en la misma forma que se ha hecho en casos anteriores.

Conceder la excedencia gratuita por el plazo de un año a partir de primero de Enero, al Auxiliar, D. José María Rusiñol Cucurny.

Sobrescibir el expediente abierto sobre responsabilidad que pudiera alcanzar al Interventor de Ciudad Real, Sr. Gutiérrez Macho, según se propone en el expediente nº 151 de Inspección.

Ambas las peticiones de los auxiliares D. José Félix Barrante

A propuesta de la Ponencia especial de Lubricantes, se acuerda aprobar el dictámen de la Asesoría, recaido sobre el escrito dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda por el Comité de Malas de Vendedores al por Mayor de Lubricantes, respecto a la aplicación de la circular L.52, en el sentido de que no procede tomar en consideración dicha petición.

VARIOS. - Se aprueba la relación de pagos autorizados por la Dirección con importe de 3.244,89 ptas., y finalmente se acuerda convocar la próxima reunión del Comité para el día 8 de Enero, levantándose la sesión a las seis cuarenta y cinco de la tarde.

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Comité Directivo de mi Secretaría, expido la presente con el Vº Rº del Sr. Presidente del Consejo de Administración, en Madrid a ocho de Enero de mil novecientos treinta y seis.

Vd. pg

DON JUAN MANUEL COMYN Y ALVAREZBALAZAR, SECRETARIO GENERAL DE
LA COMPAÑIA ASESORADATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A.,

C E R T I F I C O :

Que el Consejo de Administración de esta Compañía celebró sesión en Madrid el día 26 de Febrero de 1936, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 12 de Marzo de dicho año, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica
Echeverría
Urquijo
Díaz
Lara
Martí de Vees
Riu
Sediles
Serrano Ramos
Siste Montán
Abrisqueta
Anqueta
Bernaldo de Quirós
Carande
Churruca
Figueroas
Garan
Ca. Trelles
Cómea-Acebo
G. Fierro
Herrero
Ibáñez
Horriega
Pérez Urruti
Urien
Ybarra
Arvilla
Comyn

-----; a la aprobación de los Sres. Accionistas en la reunión de la Junta General Ordinaria convocada para el día 12 de Marzo próximo, con la siguiente propuesta de acuerdos:

1º.- que se apruebe la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1935.

2º.- Que se autorice la distribución entre las Acciones de las series A y B, en concepto de dividendo complementario, de la cantidad de pesetas 7.860.528,00.

3º.- Que se destinen pesetas 977.236,99 a las atenciones estatutarias previstas en el párrafo 2º del artículo 38.

En Madrid a 26 de Febrero de 1936,
siendo las seis de la tarde y en el domicilio social, tuvo lugar una reunión del
Consejo de Administración, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Pablo de Gar-
nica, y con asistencia del Ilmo. Sr.
Delegado del Gobierno, D. Carlos Sidro,
y de los Sres. Consejeros según relación
al margen.

Abierta la sesión por el Sr. resi-
dente, se dio lectura por el Secretario
General al Acta de la reunión anterior
celebrada en Madrid el día 22 de Enero
pasado, siendo aprobada.

A continuación fueron leídos el pro-
yecto de Memoria, Balance, Cuenta de Ad-
ministración del Monopolio, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás correspon-
dientes al ejercicio cerrado en 31 de
Diciembre de 1935, y explicadas algunas
partidas por el Sr. Presidente del Con-
sejo de Administración tomó el acuerdo
de aprobarlas, dando un voto de confian-
za a los Sres. Garnica, Lara, Figueras,
Horriega y Carande, para convenir el tex-
to definitivo de la Memoria y someterlos

-----; a la aprobación de los Sres. Accionistas en la reunión de la Junta General Ordinaria convocada para el día 12 de Marzo próximo, con la siguiente propuesta de acuerdos:

1º.- que se apruebe la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1935.

2º.- Que se autorice la distribución entre las Acciones de las series A y B, en concepto de dividendo complementario, de la cantidad de pesetas 7.860.528,00.

3º.- Que se destinen pesetas 977.236,99 a las atenciones estatutarias previstas en el párrafo 2º del artículo 38.

ordinarias, según el párrafo 3º del mismo artículo.

5º.- Que se distribuya la suma de 700.000 pesetas, en la forma que se detalla en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para fines de prevision y beneficios.-

6º.- Que se pase a la cuenta del próximo ejercicio el remanente de 1.551.945,49 pesetas.

Se dio cuenta al Consejo del Informe, previamente repartido, sobre la marcha del negocio, y sometidos a la ratificación del Consejo los acuerdos adoptados por el Comité Directivo en sus sesiones de 22 y 29 de Enero y 5, 12 y 19 del corriente, fueron ratificados en su totalidad.

Se levantó la sesión a las siete de la tarde.- Firmado: P. de Garnica.- J.M. Comyn."

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº Bº del Sr. Presidente, en Madrid a catorce de Marzo de mil novecientos treinta y seis.

Vº Bº

DON JUAN MANUEL GOMES Y VILLALBAZAN, DIRECTORIO GENERAL DE
LA COMPAÑIA AEROMARITARIA DEL MEDITERRANEO S.A.,

COMUNICADO:

Que el Consejo de Administración de esta Compañía celebró sesión en Madrid el día 22 de Enero de 1936, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 26 de Febrero de dicho año, se transcribe a continuación:

"Sres. Carnica	: En el domicilio social a las siete y
Leheverra	: cuarto de la tarde del día 22 de Enero
Díaz	: de 1936, presidida por el Excmo. Sr. D.
Lara	: Pablo de Carnica y asistiendo el Hno.
Martí de Veses	: Sr. Delegado del Gobierno D. Carlos Si-
Sediles	: dro y los Sres. Consejeros según rela-
Serrano Ramón	: ción al margen, tuvo lugar la reunión
Sisto	: estatutaria del Consejo de Administra-
Abriagueta	: ción.
Asqueta	:
Bernaldo de Quirós	: El Sr. Presidente abrió la sesión
Carandí	: dándose lectura por el Secretario Gene-
Churruca	: ral al acta de la reunión anterior, ce-
Figueroa	: lebrada en Madrid el día 18 de Diciembre
García	: pasado, que fue aprobada, y a continua-
García Trelles	: ción el Sr. Presidente manifestó que ha-
Gómez-Acebo	: biendo presentado su dimisión como Dele-
C. Fierro	: gado del Gobierno D. Emilio Núñez,
Herrero	: designado para dicho cargo D. Carlos Si-
Ibáñez	: dro, a quien en la reunión del Comité Di-
Noriega	: rectivo, del día 8 del actual, primera a
Pérez Urruti	: que asistió, expresó la satisfacción con
Uria	: que todos los Sres. Consejeros habían ac-
Urquijo	: egido su acertada designación, deseo en
Arvilia	: la del Consejo ratificar sus anteriores
Comyn	: manifestaciones, contestando el Sr. Dele-
-----	: gado que por su parte deseaba también rat-
ficar cuanto expresó en el Comité, haciendo lo extensivo a los Sres.	
Consejeros que no estaban presentes en la reunión de aquél, y manife-	
tando que su propósito era el de cumplir en su cargo dentro de una mi-	
xima armonía, en beneficio de la Renta y de la Compañía, terminó diri-	
giendo un afectuoso saludo al Consejo.	

Dijo también cuenta el Sr. Presidente de la dimisión presentada por el Consejero D. José María Benítez Toleño, a quien había que agru-

decer el concierto valioso que siempre prestó en las varias ocasiones

de que formaba parte, y también del nombramiento para cubrir su va-

cante en la representación del Estado, de D. José Martí de Veses, a

quién dio la bienvenida en nombre del Consejo.

El Secretario General leyó las cifras más salientes sobre reca-

dimientos el año 1935, indicando que el resultado final fue de

de todo ello enterado el Consejo, el cual resolvió autorizar al Comité Directivo para señalar la fecha y hora para la reunión próxima de la Junta General Ordinaria de Accionistas, así como para su convocatoria.

Sometidos a la ratificación del Consejo los acuerdos adoptados por el Comité Directivo en sus reuniones de 30 de Diciembre y 8 y 15 del actual, y después de dar cuenta del acuerdo tomado en la reunión de la fecha, de proponer al Gobierno la construcción de tres nuevos buques-tanques de 10.000 toneladas, el Consejo ratificó en su totalidad las resoluciones tomadas en las referidas reuniones dándose por terminada la reunión a las ocho de la noche." Firmante: J. de Garnica." J.M. Comyn.

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº. Bº. del Sr. Presidente, en Madrid a veintiocho de Febrero de mil novecientos treinta y seis.

Vº Bº

DON JUAN MANUEL GARNICA Y ALMENDRALAZAR, SECRETARIO GENERAL
DE LA COMPAÑIA ARAGONESA DEL ANGOLOLIO DE PETROLEOS, S.A.

C E R T I F I C O :

que el Consejo de Administración de esta Compañía celebró se-
sión en Madrid el día 22 de Abril de 1936, cuya Acta, aprobada en
la que tuvo lugar tambien en Madrid el día 27 de Mayo de dicho año,
se transcribe a continuacion:

Sres. Garnica : En el domicilio social a las seis
Ucheverría : y media de la tarde del día 22 de Abril
Urquijo : de 1936, bajo la presidencia del Excmo.
Arceña : Sr. D. Pablo de Garnica y con asistencia
Barthe : del Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno D.
Flores de Zemus : Honorato de Castro y de los Sres. Conse-
Lara : jeros según relación al margen, tuvo lu-
Rodríguez Mata : gar una reunión del Consejo de Adminis-
Sisto Montán : tración.
Abriesqueta :
Asqueta : El Sr. Presidente abrió la sesión,
Bernaldo de Quirós : dándose lectura por el Secretario Gene-
Carande : ral al acta de la reunión anterior cele-
Churruca : brada en Madrid el día 12 de Marzo pasa-
Figueras : do, quedando aprobada, y después se leyó
Carau : el informe mensual de la Dirección Gene-
Co. Trelles : ral sobre la marcha del negocio, señalan-
Gómez-Acebo : do las cifras correspondientes a recauda-
Pierro : ción, existencias, precios de adquisición
Herrero : de los productos y beneficios, quedando
Ibáñez : de todo ello enterado el Consejo.
Pérez Urruti :
Utrón :
Arvilla :
Comyn :
-----: Cometidos a la consideración del Con-
sejo los acuerdos tomados por el Comité
Directivo en sus reuniones de 18, 19 y 25
de Marzo y 1, 8 y 22 de Abril, fueron ra-
tificados en su totalidad, levantándose la sesión a las siete y cuar-
te de la tarde.- Firmado: "D. de Garnica.- J.M. Comyn."

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro
de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración
de mi Secretaría, expido la presente con el visto bueno del Sr. Pre-
sidente, en Madrid a veintiocho de Mayo de mil novecientos treinta y
seis.

Va., Bº.

DON JUAN MANUEL COMYN Y ALLEGDEMAZAR, SECRETARIO GENERAL
DE LA COMPAÑIA ARRIBIDATARIA DEL COMONOPOLIO DE PETROQUÍOS, S.A.,

C E R T I F I C O :

Que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró sesión en Madrid en Madrid el día 12 de Marzo de 1936, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 22 de Abril de dicho año, se transcribe a continuación:

*Sres. Garnica	:	En Madrid a la una y cuarto de
Schoverría	:	la tarde del día 12 de Marzo de
Urquijo	:	1936, se reunió en el domicilio so-
Díaz	:	cial el Consejo de Administración
Lara	:	presidido por el Exmo. Sr. D. Pablo
Martí de Veses	:	de Garnica y con asistencia del Ilmo.
Riu	:	Sr. Delegado del Gobierno D. Carlos
Sediles	:	Sidro y de los Sres. Consejeros cu-
Serrano Ramos	:	jos nombres figuran al margen.
Gasto Montán	:	
Abrisqueta	:	Abierta la sesión por el Sr. Pre-
Asqueta	:	sidente se dió lectura por el Secretario
Bernaldo de Quirós	:	General al acta de la reunión
Carande	:	anterior celebrada en Madrid el día
Figuera	:	26 de Febrero pasado, quedando apro-
Carau	:	bada.
Ca. Trelles	:	
Cómes-Acebo	:	A continuación el Consejo de Ad-
G. Pierro	:	ministración en cumplimiento de lo
Herrero	:	resuelto en la Junta General de Sres.
Ibáñez	:	Accionistas celebrada en el día de
Morriaga	:	la fecha, acordó distribuir un divi-
Pérez Urruti	:	dendo complementario de 16,375 pese-
Urfen	:	tas líquidas por acción cuyo pago se
Arvilla	:	efectuará a partir del día 1º de Abril
Comyn	:	próximo en la forma y condiciones es-
-----	:	tabuladas.

Se dió después lectura al informe de la Dirección General, quedando enterado el Consejo, y sometidos a la consideración de este los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus reuniones de 26 de Febrero y 5 de Marzo, el Consejo resolvió ratificarlo en su totalidad.

Se levantó la sesión a la una cuarenta y cinco de la tarde.-
Firmado: J. de Garnica.- J.M. Camyn."

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Exmo. Sr. Mi-
nistro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Ad-

ministración de mi Secretaría, expido la presente con el visto bueno del Sr. Presidente, en Madrid a veinticuatro de Abril de mil novecientos treinta y seis.

Vu Bo

DON JUAN MANUEL COYNE Y ALLENDE-SALAZAR, SECRETARIO GENERAL
DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A.,

C E R T I F I C O :

Que el Consejo de Administración de esta Compañía celebró sesión en Madrid el día 27 de Mayo de 1936, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 17 de Junio de dicho año, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica
Echeverría
Urquijo
Arecoña
Barthe
Flores de Lemus
Lara
Ramos
Rodríguez Mata
Siste Montán
Abriqueta
Anqueta
Bernaldo de Quirós
Carande
Charrúa
Figueroas
García
Gómez-Trelles
Gómez-Acebo
G. Pierro
Herrero
Ibáñez
Moriega
Pérez Urruti
Urien
Ybarra
Arvilla
Comyn

: En Madrid a las seis y media de la tarde del día 27 de Mayo de 1936, tuvo lugar en el domicilio social una reunión del Consejo de Administración que fue presidida por el Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica, asistiendo a ella el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno D. Honorio de Castro y los Sres. Consejeros, según relación que figura al margen.

: El Sr. Presidente abrió la sesión y por el Secretario General se dio lectura al acta de la reunión anterior celebrada en Madrid el día 22 de Abril pasado, siendo aprobada por el Consejo.

: A continuación se dio cuenta de las cifras más salientes que figuraban en la memoria mensual de la Dirección General, previamente distribuidas entre los Sres. Consejeros, dándose éstos por enterados, y después el Sr. Presidente al someter a la ratificación del Consejo los acuerdos tomados por el Comité Directivo, expuso que merecían especial mención, la firma de los contratos de construcción de los tres nuevos buques-tanques, y el asunto que desde hacía tiempo venía preocupando al Consejo y Comité; la falta de moneda extranjera para hacer frente a los pagos de productos petrolíferos, habiéndose llegado a una situación muy seria, no solo por el des prestigio que ello representaba, sino también por los perjuicios que se ocasionaban por la parada de los buques en puertos de carga, en espera de la apertura de los créditos necesarios.

El Consejo tomó el acuerdo de ratificar los adoptados por el Comité Directivo en sus reuniones de 22 y 23 de Abril, y el 13 y 20 del mes corriente.

El Sr. Presidente levantó la sesión las siete de la tarde.- Firmado: "J. M. COYNE Y ALLENDE-SALAZAR".

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el visto bueno del Sr. Presidente, en Madrid a diez y nueve de Junio de mil novecientos treinta y seis.

Va. B.
C.

DON LUIS GARCILLO DE PINTO, VICESECRETARIO GENERAL, EN
FUNCIONES DE SECRETARIO DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEUMS, S.A.,

C E R T I F I C O :

que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebrado
esta en Madrid el día 17 de Junio de 1936, cuya Acta, aprobada
en la que tuvo lugar tambien en Madrid el día 8 de Julio de
dicho año, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica	: En el domicilio social a las
Kohoverffá	: seis y media de la tarde del día
Urtuije	: 17 de Junio de 1936, celebró el
Arcosna	: Consejo de Administración una reu-
Bartolo	: nión bajo la Presidencia del Srmo.
Flores de Lemos	: Sr. D. Table de Garnica y con la
Gobizno	: asistencia del Ilmo. Sr. Delegado
Mendoza Acosta	: del Gobierno, D. Honorato de Castro
Ramón	: y de los Sres. Concejeros cuyos nom-
Sisto Montaña	: bres figuran en la relación al margen.
Abriaqueta	:
Azqueta	: Abierta la sesión por el Sr. Pre-
Bernaldo de Quirós	: sidente, se leyó por el Secretario Ge-
Carando	: neral el Acta de la reunión anterior,
Churrusca	: celebrada en Madrid el 27 de Mayo úl-
Piqueras	: timo, quedando aprobada.
Corrau	:
Garcia Trelles	: El Consejo tomó el acuerdo de pa-
Gómez-Acosta	: gar a partir del día 1º de Julio pró-
O. Pierro	: ximo, un dividendo del 8% a cuenta
Herrero	: del ejercicio 1936, sobre las accio-
Ibañez	: nes serie A. números 1 al 90.000 y se-
Zorriaga	: rie B. números 1 al 300.000, efectua-
Adres Urruti	: dose el expresado pago sobre las accio-
Grien	: nes, con deducción del 5.50 por ciento
Ybarra	: por impuesto de utilidades, en la for-
Arvilla	: ma acostumbrada a los Accionistas, que
Comyn	: como tales figuren en el Libro-registro
-----	: de la Compañía al día 28 del corriente,
en cuya fecha se interrumpirá la admisión de transferencias hasta	
el día 1º de Julio próximo.	

Repartido previamente entre los Sres. Concejeros el informe
anual de la Dirección, se dio lectura a las cifras más salien-
tes que en el mismo figuraron, y después el Sr. Presidente sometió
a la consideración del Consejo los acuerdos adoptados por el Co-
mité Directivo en sus reuniones celebradas los días 27 de Mayo y
1º de Junio, así como un resumen acerca de la situación del Monopoli-

lio y la Compañía Arrendataria en cuanto al abastecimiento, flota, organización de la red de distribución, al empleo del alcohol como carburante y a la destilación de carbones.

El Consejo acordó ratificar todos los tomados por el Comité Directivo en las reuniones antes mencionadas y se dio por terminada la sesión a las siete y cuarto de la tarde. Firmado: P. de Garnica. - J. M. Comyn. --

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el visto bueno del Sr. Presidente, en Madrid a quince de Julio de mil novecientos treinta y seis.

Vd., Ds.